

MATRÍCULA AÑO ACADÉMICO 2024-25
2º BACHILLERATO IES HAYGÓN / REPETIDORES BACHILLERATO

Quedo enterado/a de que esta inscripción está condicionada a la comprobación de los datos de cuya veracidad me responsabilizo

DATOS DEL ALUMNO:

APELLIDOS, NOMBRE:

CURSO:

- RELLENAR EN MAYÚSCULAS

ENTRADAS Y SALIDAS

En general el horario lectivo del Centro es de 8:00 a 15:10 los lunes, martes y jueves y el resto de días de 8:00 a 13:55. En algún caso los ciclos de AA.FF. cursarán algún módulo en horario de tardes.

Si un/a profesor/a, responsable de la **primera hora** de clase, faltase un día y hubiera avisado anteriormente a sus alumnos y alumnas, éstos podrán entrar al Centro a partir de la segunda hora de clase (a las 8:55 horas).

También puede darse el caso de que el/la profesor/a responsable de la clase a **última hora del horario del grupo faltase**, con lo cual el/la alumno/a podrá abandonar el Centro esa última hora, siempre que ustedes lo consideren oportuno y nos lo hagan constar en este impreso.

Queremos aclarar que el Centro NO dejará salir a nadie del Instituto ENTRE HORAS DE CLASE salvo que el progenitor autorizado venga a recogerlo.

Asimismo, NO se dejará salir al alumnado fuera del Centro (excepto a los/las que tengan la mayoría de edad legal) durante el RECREO. Si el alumnado incumple estas normas y sale fuera del mismo, el Centro aplicará la Normativa de Convivencia de este Instituto.

Autorizamos que nuestro/a hijo/a pueda salir del Centro si falta el/la profesor/a de última hora.

NO autorizamos que nuestro/a hijo/a pueda salir del Centro si falta el/la profesor/a de última hora.

• **Si su hijo/a es usuario del Transporte Escolar, marque esta casilla si fuera el caso:**

Autorizamos que nuestro/a hijo/a abandone el Centro a las 14:00 h. los días que su horario lectivo termine a esa hora y el transporte salga a las 15:00h.

*Toda esta información quedará reflejada en el Carnet Escolar, IMPRESCINDIBLE para agilizar la salida del alumnado. **ES MUY IMPORTANTE** que dispongamos de ella correcta desde el principio. Los gastos derivados de cualquier cambio posterior, correrán a cargo de la familia.*

Firma de los progenitores o tutores.-

En San Vicente del Raspeig a: *de* *de 2024.*

Los datos personales contenidos en este impreso podrán ser incluidos en un fichero para su tratamiento por la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, en el uso de las funciones propias que tiene atribuidas en el ámbito de sus competencias, pudiendo dirigirse a cualquier órgano de la misma para ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, según lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (BOE núm. 298, de 14 de diciembre de 1999). /Les dades personals contingudes en este imprès podran ser incloses en un fitxer per al seu tractament per la Conselleria d'Educació, Cultura i Esport, fent ús de les funcions pròpies que té atribuïdes en l'àmbit de les seues competències, i es podran dirigir a qualsevol òrgan d'esta per a exercitar els drets d'accés, rectificació, cancel·lació i oposició, segons el que disposa la Llei Orgànica 15/1999, de 13 de desembre, de Protecció de Dades de Caràcter Personal (BOE núm. 298, de 14 de desembre de 1999).